

MENDOZA, **03 JUL 2026****VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 23351/2026, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil solicita asignar funciones a la docente Clarisa ALEJANDRINO;

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se fundamenta en la Baja Definitiva por Jubilación del Dr. José Alberto FLORES tramitado mediante Expediente N° 16240/2026, quien se desempeñaba como Profesor Titular del espacio curricular “Fundamentos Ambientales en Ingeniería”, perteneciente al ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE.

Que se requiere atender la situación particular del espacio curricular de la carrera Ingeniería Civil, Ingeniería en Petróleo, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica.

Que actualmente la docente Clarisa ALEJANDRINO está designada, por Resolución N° 278/2025-CD, en UN cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - Interino, para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE cumpliendo funciones docentes en los espacios curriculares “Fundamentos Ambientales en Ingeniería”, “Gestión Ambiental” y “Gestión Ambiental en Mecatrónica” de las carreras de Ingeniería.

La solicitud de asignar a la docente Clarisa ALEJANDRINO, a partir del 01 de junio de 2026 y hasta que se efectivice el concurso respectivo, en la función de Responsable a Cargo del espacio curricular “Fundamentos Ambientales en Ingeniería” del ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Petróleo, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica.

La conformidad de la docente Clarisa ALEJANDRINO.

El aval de las Direcciones Generales de las carreras mencionadas.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo dispuesto por el Artículo 40º, inc. 2) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por asignada la función de **Responsable a Cargo**, del espacio curricular “Fundamentos Ambientales en Ingeniería” del ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE, para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Petróleo, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica, a la docente Clarisa ALEJANDRINO (DNI: 36.766.928 – Legajo 34.451), con el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Interino, a partir del 01 de junio de 2026 y hasta que se efectivice el concurso respectivo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 491/2026